

AVISO IMPOR TANTE

Este documento es una selección muy extractada del texto original del Libro Blanco del Medio Ambiente en Colmenarejo.

El original consta de más de 200 páginas, con más de 200 fotografías y una completa cartografía a todo color, en escala 1:5.000

Este extracto recoge tan solo 6 epígrafes al azar de los más de 30 del índice original. Además, se han omitido las fotografías por razones de espacio.

La relación de autores y colaboradores aún no está cerrada, y puede incluir algún error, ya que está pendiente de corrección definitiva.

El libro original está a la espera de ser editado.

COORDINADORES PROYECTO VERDE

SERAFÍN DÍAZ SÁNCHEZ
CARLOS GONZÁLEZ-AMEZÚA HEREDERO
ROBERTO PÉREZ MORO
RAÚL PLAZA HERNÁNDEZ

COORDINADORES TRABAJO DE CAMPO

| | |
|-------------------------|-------------------------|
| LUIS J. BERNARDEZ GÓMEZ | JAVIER HERRERO MENDOZA |
| ENRIQUE CORTÉS ESTRADA | ROBERTO PÉREZ MORO |
| SERAFÍN DÍAZ SÁNCHEZ | RAÚL PLAZA HERNÁNDEZ |
| ELENA GARCÍA MOTELLÓN | FRANCISCO PRIETO GARCÍA |
| ELVIRA GONZÁLEZ SÁNCHEZ | |

TRABAJO DE CAMPO

| | |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| RICARDO FOMBUENA LICER | LUIS FRANCISCO AYNKES GARCÍA |
| ISMAEL HERRERO SÁNCHEZ | TERESA GARCÍA GARCÍA |
| ANGEL QUINTANA GARCÍA | CHOMIN ALONSO |
| ELVIRA GONZÁLEZ SÁNCHEZ | JUAN JOSÉ GUERRA |
| SEVERIANO GONZÁLEZ GARCÍA | M ^a ELENA GARCÍA RAMOS |
| SANTIAGO TRAPERO CUEVAS | JOSÉ SANTOS GONZÁLEZ |
| ROSARIO REUS FLORES | ESTÉFANI RODRÍGUEZ VILLAMOR |
| LUIS GARCÍA FERNÁNDEZ | AMPARO HIGUERAS PAULETE |
| PEDRO GARCÍA COMENDADOR | VÍCTOR CASTAÑO |
| ANGELES ALONSO RODRIGUEZ | GREGORIO ENTERO |
| CARLOS ESTRADA BLAN | QUICO POLO |
| FRANCISCO FERNÁNDEZ SUERO | RICARDO ORANTES |
| ROSA SERRANO FERNÁNDEZ | MARITA FERNÁNDEZ ARROYO |
| JOSÉ I. PÉREZ DE PINEDA | CONCHA DÍAZ DE TORRES |
| GERARDO A. ESCRIBANO | LUZ MAESTRE ZANGO |
| CARLOS GONZÁLEZ-AMEZÚA | CRISTINA JIMENEZ GARCIA |
| MANUEL HERNÁNDEZ | PEDRO RODRÍGUEZ MOYA |
| MARISOL DEL RÍO LÓPEZ | LUZ LOZANO SERRANO |
| JUANI DEL RÍO LÓPEZ | BEATRIZ MAINCO DE ISIDRO |
| NATIVIDAD RAMOS | JUAN JAREÑO BLAZQUEZ |
| JOSÉ MANUEL CHAVES | ALEJANDRA MORERA |
| ISABEL OTERO ANTÓN | JESUS ENTERO |
| PAZ MARTÍN NIETO | IAGO FERNÁNDEZ MNEZ-SCHMIDT |
| ERISTEO OTERO CORREDOIRA | MANUEL FERNÁNDEZ GATO |
| MIGUEL HERRERO CAGIGAL | CORALIE MARTY |
| DOLORES GONZÁLEZ VERA | PILAR SÁNCHEZ DE LAS HERAS |
| GLORIA VERDÚ LINARES | ANA CALDERÓN PECES-BARBA |
| M ^a DOLORES TRIGO AZA | ANGEL PÉREZ |
| DARÍO DÍAZ COSIN | ANTONIO LÓPEZ OZÁEZ |
| JULIO ARDANAZ PLAZA | ANA MARÍA VACAS |
| MARGARITA LÓPEZ HERNÁNDEZ | JOSE LUIS MUÑOZ |

GLORIA ABOY
JOSÉ MARÍA CABASES PÉREZ
CARMEN HERVELLA PAJARES
JUAN NAVARRO SALVADOR
INMA ELORZ PÉREZ DE CAMINO
JOSÉ BLASCO LUENGO
M^a JOSÉ SANZ PÉREZ
M^a ANGELES PÉREZ BOTO
LETICIA GIMÉNEZ TOLEDO

CONSUELO TOLEDO AVELLÓ
GONZALO VIGARA
FRANCISCO ROALES
JAVIER ANAYA
EMILIO LÓPEZ OZÁEZ
GUILLERMO VILLAGRÁ
MARIA ANGELES FÁBREGAS
MARÍA ANGELES GONZÁLEZ CRUZ
CARMEN MARTÍN ACEBES

FOTOGRAFÍA

JULIO ARDANAZ PLAZA
DARIO DÍAZ COSIN
LUIS J. BERNÁNDEZ GÓMEZ
ISMAEL HERRERO SÁNCHEZ
ANGEL QUINTANA GARCÍA
ENRIQUE CORTÉS ESTRADA
CARLOS GONZÁLEZ-AMEZÚA
TERESA GARCÍA GARCÍA
SERAFÍN DIAZ SÁNCHEZ

ELENA GARCÍA MOTELLÓN
ROBERTO PÉREZ MORO
SEVERIANO GONZÁLEZ GARCÍA
SANTIAGO TRAPERO CUEVAS
RAÚL PLAZA HERNÁNDEZ
FRANCISCO PRIETO GARCÍA
MANUEL HERNÁNDEZ
OLGA VALLESPÍN

REDACCIÓN

LUIS J. BERNÁNDEZ GÓMEZ
CARLOS GONZÁLEZ-AMEZÚA
SERAFÍN DIAZ SÁNCHEZ
RAÚL PLAZA HERNÁNDEZ
ROBERTO PÉREZ MORO
ELVIRA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
FRANCISCO PRIETO GARCÍA
ANGELES GONZÁLEZ CRUZ
JESÚS FELICIDADES GARCÍA
CARLOS GARCÍA BELLO

ISRAEL DORREGO REYES
TERESA GARCÍA GARCÍA
FÉLIX SANCHA SORIA
JOSÉ MIGUEL MONTOYA OLIVER
MARÍA LUISA MESÓN GARCÍA
MARGARITA FERNÁNDEZ ARROYO
GEMA MORALES MAZÓN
OLGA VALLESPÍN
RAMÓN DEL CUVILLO
PEDRO GARCÍA MARTÍN

AGRADECIMIENTOS

PROYECTO VERDE AGRADECE LA COLABORACIÓN PRESTADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS Y ENTIDADES, BIEN SEA POR SU ASESORAMIENTO CIENTÍFICO, POR SU APORTACIÓN INESTIMABLE AL CONOCIMIENTO DE COLMENAREJO O EN LA REALIZACIÓN TÉCNICA DE ESTE TRABAJO.

OLGA VALLESPÍN (ARQUEOLOGÍA)
PEDRO GARCÍA MARTÍN (VÍAS PECUARIAS)
NICOLÁS LÓPEZ (BOTÁNICA)
ANA GUTIERREZ (BOTÁNICA)
FRANCISCO PRIETO GARCÍA (MICOLOGÍA)
ÍÑIGO MARTÍNEZ-SOLANO (HERPETOLOGÍA)
ÁNGEL PÉREZ (ORNITOLOGÍA)
RAMÓN DEL CUVILLO (URBANISMO)
MANUEL ENTERO (HISTORIA Y COSTUMBRISMO)
MICROPRINT SA (TRATAMIENTO DIGITAL)
COMUNIDAD DE MADRID (FINANCIACIÓN Y CARTOGRAFÍA BASE)
AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO (CESIÓN DE LOCALES)
JORMI (MATERIAL FOTOGRÁFICO)

Introducción

El libro que tienes entre tus manos es la culminación de un trabajo realizado a lo largo de más de dos años por vecinos y amigos de Colmenarejo. En total, han sido casi más de cien personas las que, gracias a su esfuerzo e ilusión desinteresada, han hecho posible que este Libro Blanco del Medio Ambiente de Colmenarejo haya llegado hasta tí

Es un libro con decenas de autores, que deben sentirse profundamente orgullosos y satisfechos, porque es una de las pocas iniciativas (si no la única) en que un grupo de vecinos se unen para llevar adelante una labor de investigación y documentación medioambiental relacionada con su municipio, cristalizando en un producto editorial de divulgación de los valores ecológicos de su municipio.

Desde el principio, allá por el otoño de 1999 que muchos recordaréis, la respuesta de los ciudadanos de Colmenarejo fue excelente. Aquellas reuniones en el polideportivo, sirvieron para mucho más que formar unos grupos de trabajo de campo y entregar unos dossieres. En aquel momento, comenzaron a fraguarse amistades y complicidades, muchas de las cuales han cuajado, a pesar de que otras hayan podido quedar en el camino.

Todos cuantos llegamos a **Proyecto Verde** y a la idea inicial de su Inventario Medio Ambiental, lo hicimos movidos por una fuerza común: proteger y defender lo que nos rodea, que ya entonces nos parecía digno de ser defendido y ahora, a la luz de todo lo que hemos aprendido en estos años, ha resultado ser mucho mejor de lo que los más optimistas pensaban. Y todos fuimos conscientes —de una u otra manera, verbalizándolo de distintas formas y en distintos lenguajes, pero con un alma común— que la mejor, ¡la única manera! de proteger y respetar, es amar; y para amar hay que conocer. Y lo entendimos así, desde personas que acababan de llegar, hasta otras que habían nacido en este pueblo. Éstos últimos, nos han enseñado a todos los ciudadanos de Colmenarejo una importante lección: compartir el día a día con algo no significa necesariamente conocerlo. Ellos han tenido la humildad y la inteligencia de querer acercarse a Colmenarejo con otros ojos diferentes, dejando de lado esa posición tan dogmática como frecuente según la cual “los nativos de un lugar son quienes mejor lo conocen y más lo aman”. Ellos y nosotros, juntos, hemos aprendido mucho unos de otros, que es la verdadera manera de aprender: compartiendo.

Este libro no pretende en modo alguno ser un estudio científico. A pesar de contar entre sus autores con un importante elenco de científicos e investigadores procedentes del mundo universitario, no es un libro hecho por técnicos y especialistas, sino por personas, en su mayor parte, con pocos conocimientos científicos y mucha sensibilidad. En algunos casos hemos querido contar con el consejo y asesoramiento de expertos no ligados directamente a Proyecto Verde, alguno de los cuales, incluso, ha realizado una verdadera investigación de campo, como es el caso de la arqueóloga Olga Vallespín. Todos ellos tienen, si cabe, un mérito especial, por cuanto la mayoría no están vinculados a Colmenarejo, y han colaborado con nosotros con el único interés de participar en un proyecto de movilización ciudadana en pro de una causa que cada vez compartimos más personas: la admiración y el respeto por nuestro medio natural.

Gracias a todos, desde instituciones a particulares, desde profesores de universidad hasta ciudadanos anónimos. Nos cabe a todos la satisfacción de haber hecho algo importante por nuestro pueblo y nuestro entorno.

*Carlos González-Amezúa Heredero
Presidente de Proyecto Verde de Colmenarejo*

Cómo somos Un pueblo dinámico

PROYECTO VERDE

Hasta hace apenas 30 años, Colmenarejo era un típico pueblo serrano, con sus calles de tierra, sus casas de piedra y su economía centrada en sectores tradicionales. Su escasa población había experimentado un repunte considerable a lo largo de los años sesenta, en que el despegue económico del área metropolitana atrajo nuevas gentes a vivir y trabajar en nuestro pueblo

Muchas familias, hoy muy asentadas entre nosotros, llegan a Colmenarejo en estos años. No es que hubiera mucho que hacer en aquellos tiempos, pero sí más que en sus lugares de origen (Ávila, Segovia, Toledo...). El campo, la ganadería, la incipiente construcción y el trabajo derivado de la presencia de una considerable "colonia de veraneantes" son las actividades principales, aunque ya algunos comienzan a trabajar en pueblos cercanos, con mayor desarrollo, y en Madrid.

A partir de los años setenta se produce un progresivo despegue, aunque muy ralentizado si lo comparamos con el experimentado por Galapagar, Villalba, El Escorial e incluso Valdemorillo. Colmenarejo parece oculto a las miradas de los especuladores inmobiliarios, gracias a lo cual el casco urbano se mantiene agrupado, sin edificaciones diseminadas, sin urbanizaciones ni colonias de adosados. En los años ochenta se producen las primeras evidencias del progreso al que Colmenarejo se había sustraído por tanto tiempo: aparecen Parque Azul y Los Álamos, una desafortunada promoción de pisos, que en su momento representó casi la mitad de la población de Colmenarejo, veraneante en su mayor parte. También se enajenan varias fincas en el entorno de Valmayor, en las que se levantan un buen número de viviendas, no siempre con las oportunas licencias. Y finalmente, aunque primero en el tiempo, se autoriza el desarrollo de una urbanización muy alejada entonces del casco urbano, en pleno encinar de gran valor: Los Escoriales.

Esto, con ser una menudencia si lo comparamos con los desarrollos de nuestro entorno, fue lo más significativo en cuanto a actividades urbanísticas poco afortunadas acaecidas en nuestro municipio en tiempos pasados.

Hasta los años noventa, el crecimiento de Colmenarejo fue lineal. A partir de los noventa el crecimiento tiende a dispararse. Así, los 1.154 ciudadanos con derecho a voto en las legislativas de 1986, se convierten en 3.176 en las del 2.000. Otro dato significativo es el volumen de residuos sólidos urbanos gestionados por la Comunidad de Madrid. Se pasa de 177 toneladas en 1988 a 2.487 en 1998, diferencia atribuible no solo al aumento de población y de sus pautas de consumo, sino al cierre del vertedero de Colmenarejo como receptor de residuos orgánicos.

Como consecuencia del aumento de población, el sector de la construcción comienza a tomar auge. Cada vez se construyen más casas y cada vez hay menos viviendas desocupadas, es decir, segundas residencias. En 1991 había 1.760 viviendas familiares y 229 desocupadas. Cinco años después, las viviendas llegan a 2.025 y las desocupadas descienden a 108. En la actualidad el número de segundas residencias en Colmenarejo es muy bajo y las "primeras residencias" superan las cuatro mil.

La economía

Nuestra posición respecto al resto de municipios de la Comunidad de Madrid se mantiene estable, con un nivel de renta que es sensiblemente igual a la media de la Comunidad, que dicho sea de paso, es uno de los mayores de España. El censo fiscal de 1998 arroja una media de 2,5 millones de pesetas de renta por persona y año, cantidad en realidad bastante mayor, ya que en Colmenarejo como en muchos otros pueblos, hay una importante bolsa de renta opaca a la Hacienda Pública, y por lo tanto que no figura en las estadísticas.

El producto municipal bruto es del 114% respecto a la media de la Comunidad, es decir, bastante por encima.

Otro dato que pone de manifiesto el crecimiento experimentado en los últimos años es el de altas en el Impuesto de Actividades Económicas. Entre 1993 y 1996 las empresas de nueva creación se duplican (de 174 a 331), siendo las relacionadas con el sector servicios las de mayor crecimiento. El sector de la construcción crece con 42 nuevas altas.

El paro se mantiene en cotas muy bajas hasta el "boom" de fin de siglo. Se pasa de 62 desempleados en 1985 a 117 en 1998, una cifra baja en relación con la media nacional, pero que pone de manifiesto una de las grandes contradicciones de la economía: a mayor actividad económica mayor paro. Hoy, en 2003, sospechamos que esta cifra es mucho mayor, debido en buena medida al incremento de la inmigración y a la situación de indefinición que vive la economía de nuestro municipio (entre los socios de **Proyecto Verde** el paro es del 10%). En este sentido, parece como si Colmenarejo no hubiera decidido qué entramado social y económico desea para el siglo que acaba de comenzar, y se debate entre tentativas industriales que despiertan escaso interés por parte de los empresarios y una titubeante economía basada en los servicios, que no termina de tomarse en serio la modernización.

Basándonos en los datos recogidos por un encuesta realizada entre los socios de Proyecto Verde en 2001 y los ofrecidos por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, podemos tratar de hacer un perfil del Colmenarejano medio: Hombre o mujer, de treintaitantos años, casado y con más hijos que la media nacional; nivel de estudios medio-alto, renta superior a la media de la Comunidad, que trabaja fuera del pueblo en el sector servicios, con menos de 10 años de residencia en el municipio, que compra mayoritariamente en grandes superficies, que ha venido a Colmenarejo atraído por la tranquilidad y el medio ambiente, y que participa moderadamente en la vida del pueblo. Un dato curioso sobre este hipotético colmenarejano es el de su voto: al Partido Popular en las elecciones estatales y autonómicas y a formaciones de izquierda en las locales. Parece como si quisiera cosas distintas ya sean para el conjunto del Estado o para su entorno inmediato. Una interpretación a esta aparente contradicción apunta que el colmenarejano es una persona políticamente conservadora, pero que quiere mantener el estatus privilegiado de su entorno, optando en las elecciones locales por la supuesta mayor sensibilidad medio ambiental de la izquierda.

¿A qué nos dedicamos?

En los últimos 20 años hemos asistido a algunos hechos muy significativos por lo que se refiere a los sectores de ocupación de los colmenarejanos. El primer dato es el derrumbe total de la actividad agrícola y ganadera. Esta actividad se limita a algo de ganadería, ya que el sector agrícola ha desaparecido por completo, no quedando en el municipio ni un solo cultivo que se explote comercialmente. Del ya exiguo 8,2% de 1981 hemos pasado al 0,6% de 1996.

La industria y la construcción también han sufrido un importante retroceso, no por abandono de la actividad, sino por el vertiginoso aumento de la población foránea, ocupada principalmente en el sector servicios y con lugares de trabajo fuera del pueblo. Así, la industria aunque ha crecido globalmente, ha disminuido porcentualmente, pasando de un 20,7% de población ocupada en este sector en 1981 al 11,8% actual. El descenso de ocupación en la construcción ha sido similar, del 30,7% en 1981 al 18,3% en 1996. Estos descensos porcentuales generalizados han sido absorbidos por el sector servicios, que ha pasado del 40,4% al 69,2%. En la actualidad, y teniendo en cuenta que el principal incremento poblacional se ha dado a partir de 1996, y con familias procedentes del área metropolitana, es factible hacer una extrapolación (que podremos verificar cuando se compute el censo de 2001) que coloque al sector agropecuario por debajo del 0,3%, la industria en torno al 8%, la construcción sobre el 13% y el resto al sector servicios.

Un per fil bastante definido

Todos estos datos, que por otra parte son públicos y podemos encontrar tanto en el Instituto Nacional de Estadística como en el Servicio de Estadística de la Comunidad de Madrid, arrojan un perfil bastante definido del colmenarejano medio, perfil que es muy distinto del que algunas opciones políticas tratan de presentarnos. La primera conclusión es que Colmenarejo no vive de la construcción, ni mucho menos. Con ser un sector de gran importancia, no es el motor económico del pueblo, aunque sea el sector que genere las rentas más elevadas. En muchísima menor medida lo es la industria, ya que la inmensa mayoría de ese reducido 11,8% que trabaja en este sector, lo hace fuera del municipio, algo que tampoco es difícil de constatar. ¿Que nos queda? La inmensa mayoría, los que aportan la mayor cantidad de renta la PIB del municipio y son su verdadero motor económico y social son la población llegada a Colmenarejo en los últimos 25 años, gentes sin vinculación familiar a este pueblo, profesionales liberales, funcionarios, dependientes, empleados de banca o de hostelería, técnicos cualificados, inmigrantes, comerciantes, etc. Sin ellos Colmenarejo seguiría siendo un pequeño pueblo de 1.500 habitantes, y el suelo urbano seguiría valiendo 6 euros (1.000 ptas) el metro cuadrado.

Cómo quer emos ser

Los pueblos evolucionan, cambian, crecen, avanzan o retroceden. Los cambios son muy rápidos, por que se deben en gran medida a la concurrencia de personas que llegan de fuera, que absorben parte de la cultura ancestral del pueblo y transmiten parte de la suya propia. Cuando la afluencia es tan enorme como

la que estamos viviendo, todo se queda descolocado en apenas unos años. Desde los servicios e infraestructuras, hasta las mismas fuerzas sociales y políticas. Quizá sea lo que nos está pasando actualmente: una sociedad muy joven y dinámica demanda una forma de vida, una participación, una cultura, unos servicios para los que ni el pueblo ni sus agentes sociales tradicionales tienen respuesta. Ningún diseño del Colmenarejo del futuro puede hacerse a espaldas de esta nueva y pujante generación de ciudadanos. De no ser así, estaremos ante un pueblo hecho de espaldas a su ciudadanía. ¡Y tenemos demasiados ejemplos cerca como para no caer en este pecado de manera inocente!

Y cómo éramos La evolución del bosque El caso de Colmenarejo

JESÚS FELICIDADES GARCÍA
CARLOS GARCÍA BELLO
CARLOS GONZÁLEZ-ÁMEZÚA

La cubierta vegetal que hoy percibimos es fruto de una serie de acontecimientos que se han venido sucediendo a lo largo del tiempo, que originaron importantes cambios en la estructura y composición de los bosques. Éstos han sido de muy diversa índole, desde manifestaciones geológicas, como movimientos de placas y orogenias, hasta fenómenos relacionados con los cambios climáticos

Al igual que en el reino animal, las especies vegetales nacen y se extinguen de forma natural como respuesta a nuevas condiciones geomorfológicas, edafológicas, climáticas y de competencia ecológica, en un continuo proceso de adaptación. Pero en tiempos recientes llegaron los efectos de las actividades humanas, como deforestaciones, fuegos, agricultura, ganadería, selvicultura, repoblaciones, etc. Por tanto, los procesos de cambios y permanencias de la vegetación es el resultado de superponer la evolución natural de los ecosistemas con las alteraciones que el hombre ha ido realizando a lo largo de la historia.

Mucho antes de que el hombre se pasara por la Tierra ya lo hacían los árboles. En el *Señor de los Anillos*, Tolkien narra cómo los pastores de árboles se encargaban de velar por los bosques de la Tierra Media, y de cómo guerras y hachas insaciables estaban terminando con ellos. Merry y Pippin se quedaron atónitos cuando vieron que el pastor de árboles era un árbol ¡que andaba!, el cual se llamaba Bárbol (Tolkien, J. R. R., 1977).

Los bosques de nuestra Tierra también andan buscando las mejores condiciones para su existencia. Cuando llegaron las frías glaciaciones, los árboles "caminaron" hacia las regiones más meridionales y zonas bajas de las montañas, donde se acantonaron en una serie de enclaves refugio. Desde allí, en períodos de benignidad climática, se extendieron para formar los bosques que vieron nuestros primeros padres. Estas migraciones fueron lentas y no exentas de obstáculos, como cadenas montañosas y mares, que fueron, a veces, el factor de extinción de muchas especies. Desde que el hombre se situó en la cúspide de la cadena ecológica les está cortando esta capacidad. Ya no sólo no se mueven sino que eliminamos o favorecemos determinada especie si nos conviene.

La **Península Ibérica** es la región de Europa donde la flora se desarrolla con más riqueza, porque es un espacio de tránsito de las especies continentales, atlánticas y mediterráneas desde Europa a África. Esta riqueza reside en el concepto de biodiversidad, la cual no está, muchas veces, emparentada con la desmedida búsqueda de lo autóctono. Sin la actuación del hombre seguramente la mayor parte de la Península Ibérica, recordando a la **famosa ardilla**, sería un bosque casi continuo de encinas, alcornoques y, en menor medida, de pinares. No obstante, se debe al hombre y a los animales la gran diversidad de comunidades actuales, pero también la fragilidad de nuestro monte. Es difícil tener una imagen de cómo eran las formaciones vegetales originarias en un medio tan cambiante como el Mediterráneo; al igual que es difícil definir lo alóctono de numerosas especies consideradas exóticas, que forman parte de la dinámica natural y que fueron introducidas en tiempos remotos.

Seguramente la ardilla tuvo que poner pie en tierra antes del Neolítico, punto de partida de las agresiones del hombre sobre el monte. Un clima parecido a nuestro Mediterráneo, de largos, secos y calurosos estíos, irregular térmicamente, pero sobre todo en precipitaciones, surgió tras la última glaciación, generando un terrible impacto sobre la fauna y flora de la época. El nuevo clima planteó una situación de extrema fragilidad ecológica: aparecen y desaparecen bosques de *Quercus*, *Pinus* y *Juniperus*, se desarrollan espacios abiertos de matorrales, sobre todo gramíneas, desaparecen especies no adaptadas a la falta de agua o bien se refugian en nichos que permiten la persistencia hasta la llegada de mejores condiciones. Es un proceso

lleno de incógnitas: ¿dónde permanecieron los taxones de climas templados cuando llegaron los fríos glaciares?, ¿cómo llegaron y se mantuvieron especies termófilas como encinas, lentiscos y acebuches en la cornisa cantábrica?, ¿de dónde procede la gran riqueza florística de los Pirineos o el Sistema Central, que se suponían drásticamente afectados por las glaciaciones?

Hoy, como hace tiempo, el espacio forestal de la Península Ibérica es un mosaico, y éste no sólo es bosque, sino **monte**, haciendo más alusión a la topografía que a la vegetación. En la imaginación popular, la montaña está cubierta de bosques, y montes y bosques son sinónimos. Y así debe ser: la corona de las montañas vestida de la capa verde del bosque protector. Monte alto, bajo, monte a secas, de jaras, de jaguarzos, de enebros y sabinas, ..., pinares, alcornocales y encinares; hayedos, castañares y robledales, ..., dehesas y devesas, ..., choperas, alamedas y sauzales, ..., un sin fin de especies, formaciones, tipologías y nomenclaturas que surgen para ahondar en la diversidad y pensar que "no todo el monte es orégano".

Si por fin hacemos intervenir al hombre, el monte es la tierra inculta cubierta de árboles, arbustos o matas. Sinónimo de salvaje y natural, fue difícil de roturar y, en principio, poco codiciado; por ello andar por él es una aventura, lugar de huidas y escondrijos, espacio de aprendizaje y experiencias en la caza y recolección, despensa de agricultores, cazadores y soñadores. Bien claro es su múltiple uso desde tiempos remotos; la gran cosecha del monte, que llega desde la madera, resina, corcho y pastos hasta la acción purificadora del aire, protector de montañas y aguas.

Frente al monte, en la inevitable dialéctica geo-histórica, aparecen los **campos cultivados**, de limitada variedad de especies y escasas posibilidades de evolución. Éstos acogen plantas, que como "hijos tarados" del hombre, han sido seleccionadas y combinadas a costa de una imposible subsistencia sin abonos, riegos y laboreo. Por ello, nunca está de más proteger la inmensa riqueza que brinda el monte, el ámbito de la naturaleza.

Las bases de partida del monte en España

Para profundizar en las bases de partida de la evolución histórica del **tapiz vegetal en España**, partiremos del desenlace final de una densa y a veces dramática historia, que no es otro que el paisaje que hoy día contemplamos; y de forma retrospectiva situaremos los grandes hitos de la historia forestal que se esconden detrás de estas frías cifras.

En el actual mapa forestal de Europa se observa cómo el 32% de su superficie corresponde a bosques y otros espacios arbolados, mientras que en la Unión Europea se eleva hasta el 36%, unos 130 millones de Has. Resalta, además, que el porcentaje de suelo cubierto por bosques disminuye de norte a sur y de este a oeste. Así, en los países escandinavos el peso de las transformaciones históricas se ha dejado sentir en menor medida, dando lugar a porcentajes del 65% de espacio forestal; a ello habría que sumarle la existencia de un clima favorable para el desarrollo de bosques y una escasa densidad de ocupación humana. En cambio, hacia el sur, los espacios forestales están menos representados. Así, en el centro de Europa las cifras descienden hasta el 30%, casos de Polonia o Alemania; y ya en el Mediterráneo, hasta un 20-30%, como Grecia (20%), Italia (23%) y Francia (27%). El gran peso actual e histórico de las actividades agrarias, junto a un clima como el Mediterráneo, no tan favorable para el desarrollo de superficies arboladas, han generado un retroceso paulatino de las masas boscosas. Excepciones las tenemos en la Península Ibérica, que aun formando parte del dominio Mediterráneo se sitúa en porcentajes que rondan el 35%, caso de Portugal, y de España, con un 32,6%. Por último, hacia el oeste de Europa, la alta densidad humana y urbana, junto a un desarrollo agrícola e industrial temprano, han ocasionado porcentajes por debajo del 10% en países como Dinamarca, Reino Unido, Irlanda y Holanda.

La superficie boscosa de España es de 15,8 millones de hectáreas, según la fuente más optimista —la OCDE en su *Compendium* de datos medioambientales para el año 1997—. Y para el Ministerio de Medio Ambiente, de acuerdo con los datos del 2º *Inventario Forestal Nacional* finalizado en 1996, es de 13,9 millones de hectáreas. Desde la misma fuente se completa el mosaico forestal añadiendo 12,1 millones de hectáreas más, que corresponden a los espacios cubiertos con vegetación arbustiva, de matorral y/o herbácea, junto con los espacios abiertos con poca o nula vegetación, con lo que los montes o terrenos forestales ocupan en España unas 26 millones de hectáreas, lo que representa el 51,4% de la superficie total.

Desde el **Neolítico**, los montes españoles no han hecho sino perder extensión y cambiar su morfología inicial, que aún sigue siendo una gran incógnita, por cierto. Recurriendo a los datos que nos proporcionan los análisis polínicos, yacimientos arqueológicos, otras fuentes indirectas y un poco de imaginación, pensamos que nuestras masas boscosas se encontraban en ese punto "inicial", a parte de mucho más desarrolladas, con unas combinaciones taxonómicas distintas de las de hoy. En este devenir esquilmador, existe un punto de inflexión que se inicia hacia 1940, toma auge veinte años después, y llega hasta nuestros días, y que parte de una meritoria política de reforestación cuyos resultados han sido notables en el incremento de la superficie de montes arbolados, que pasó de ser un 25,6% respecto a la superficie total en 1960 al 32,6%

actual. Simultáneamente se produjo una, aunque para muchos no tan meritoria, potenciación de determinadas especies, concretamente las coníferas y algunas frondosas exóticas como los eucaliptos.

El concepto de **replantación forestal** en España acarrea hablar de la razón de tal empeño, y aunque muchas de estas repoblaciones tuvieron como objeto regenerar, de la forma más aproximada posible, ecosistemas naturales complejos, otras veces constituyen masas de producción forestal intensiva cuyo destino productor de materias primas condicionó su estructura y composición simplificada, así como una biodiversidad muy escasa. De acuerdo con esto, la distinción entre masas artificiales y “naturales” se solapa en un alto porcentaje con la clásica de coníferas y frondosas respectivamente, y en una proporción 50/50. Aunque ni todas las coníferas provienen de repoblaciones recientes, ni todas las frondosas forman ecosistemas ideales —caso de los eucaliptos—, muchas de estas últimas compatibilizan la función protectora y reguladora de paisajes, biodiversidad, suelos y agua, con la producción forestal e incluso agropastoril, como la dehesa, o también son consecuencia de las repoblaciones.

Pero planteábamos que la superficie forestal en España ha sufrido reducciones paulatinas a lo largo de la historia. Las causas que han regido este devenir se sintetizan en el triángulo deforestador **hacha, fuego y diente de ganado** (Martínez Ruiz, E., 1999). Junto a ellas existen razones de índole natural que se resumen en la situación geográfica de España, en el margen de las posibilidades del monte natural en numerosas zonas del país. Ciertamente, el **clima Mediterráneo** condicionó la aparición de zonas esteparias con poco o ningún arbolado. Bajo estas condiciones, una vez talado el monte, difícilmente podría regenerarse de forma natural.

Mucho más numerosas son las razones de **origen antrópico**. España es un país con una cultura antigua fruto de múltiples influencias y crisol de civilizaciones, imponiendo su ley a base de guerras que acabaron con extensos montes. La táctica de la tierra quemada y la tala de árboles, muchas veces para evitar las “emboscadas”, supusieron pérdidas cuantiosas que se aproximan a la noción de desastre ecológico. La más trágica de estas guerras fue la que mantuvieron los Reinos cristianos medievales contra Al-Andalus durante ocho siglos.

El constante aumento demográfico conllevó un paralelo incremento de las tierras de cultivo; se taló y se quemó el monte y se sembró sobre sus cenizas, y ello sobre suelos más pobres cada vez, dominio anterior de los montes. El sistema de **tala y roza** agotaba el suelo, planteando sólo trasladarse a otra parcela e iniciar un nuevo ciclo. Este método de cultivo fue abandonado generalmente con la introducción de abonos artificiales y la mejora de la fertilidad del terreno agrícola, pero pervivió en aquellos lugares donde apremiaban las necesidades de abastecimiento hasta épocas recientes (Mora Ruiz, M., 1998).

Paralelamente, durante los últimos siete mil años se ha efectuado un extenso **pastoreo** en casi todos los montes. El diente de ganado acabó con un sinnúmero de bosques, siendo la cabra el animal más dañino, aunque el fuego no estuvo ausente; la búsqueda de mejores pastos o simplemente su obtención amplió la presencia de las llamas. La riqueza de la Castilla medieval se sustentó en sus millones de ovejas, por ello los propietarios del ganado, organizados en el Consejo de la Mesta, obtuvieron desde el siglo XIII amplios privilegios de la Corona, lo que ocasionó inmensos daños en la economía forestal y en la agricultura.

El **hacha** no sólo se empleó para desbrozar el monte y obtener tierras de cultivo. El abuso de las podas, sobre todo en las frondosas, fue una práctica común por la escasez de leña, desfigurando amplios portes o debilitándolos ante el ataque de hongos e insectos. La afilada hoja también se utilizó para arrasar los bosques cercanos a minas e industrias metalúrgicas. La riqueza de nuestro subsuelo, ya conocida y explotada desde la Antigüedad, se extrajo a base de madera, y la primera revolución industrial sustituyó la escasez de combustibles minerales con los mejores árboles de nuestros montes. Amplias zonas de Sierra Morena y norte de la Península Ibérica fueron devastadas por completo para iniciar revoluciones y progresos, que viniendo desde fuera se marcharon por la misma puerta.

Del mismo modo se construyeron los barcos, que necesitado los mejores pinos y robles del país, sustentaron la hegemonía de España en el mar, pero también en la tierra. Se multiplicaron los astilleros por nuestras costas, y se acabaron con los bosques litorales cada vez más tierra adentro. Desde la Edad Media el bosque flotante español, una “selva del mar”, como escribiera Lope de Vega, llegaba al Mediterráneo, a África y América, e incluso a Oriente, acompañando esperanzas, ansias de riquezas y gloria que muchas veces no se correspondían con aquello de que “construir barcos es sembrar pinos en el mar”.

Junto a la trilogía devastadora descrita, a mediados del siglo XIX el estado español decreta la **desamortización** omnimoda de la propiedad y venta en pública subasta de todos los predios del Estado y los propios y comunes de los pueblos, originando uno de los mayores desastres ecológicos y sociales de nuestra historia. La invocación de la fórmula mágica “propiedad privada igual a riqueza y progreso” se convirtió en el principal argumento de los progresistas liberales (Sanz Fernández, J., 1985); y la llegada de la propiedad “perfecta” no hizo sino afilar las hojas de las hachas de los comparadores. Por ello, hoy el 65% de las superficies catalogadas como forestales están en manos privadas, y sólo un 5% en las del Estado y las Co-

munidades Autónomas; un escaso margen para gestionar un monte protegido y protector, y una mermada capacidad para evitar destrucciones que se justifican enarbolando banderas de progreso.

La era contemporánea y el nuevo espacio forestal

Se inaugura ahora lo que para muchos (Bauer, E., 1991), (Groome, H. J., 1990), (Luengo Merino, J., 1999) supone la **verdadera política forestal** del Estado español. Su aplicación ha originado muy distintos resultados para la cubierta vegetal, destacando fases de esquilmación y reducción de ésta, junto a otras repobladoras. Ambos ciclos de signo tan contrario, resultaron ser especialmente exagerados. Por un lado, la deforestación vino de la privatización de una gran parte del patrimonio público forestal —**desamortización**, el cual fue convertido, una vez en manos de los compradores, en tierras de cultivo; y por otra, la repoblación posterior, ya en el siglo XX, supuso la “modernización” del monte y un profundo cambio en la composición florística del mismo. Resulta evidente que gran parte del monte que hoy vemos se considere como un nuevo espacio forestal, muy alejado del aspecto que tenía a mediados del siglo XIX.

Vamos a iniciar esta etapa con el primero de los ciclos, **el depredador**. A finales del XVIII los montes públicos conformaban un vasto patrimonio en poder de diferentes manos, Estado, corporaciones civiles y principalmente los pueblos, que aglutinaban a los denominados “bienes de propios”, “bienes de aprovechamiento común” y “dehesas boyales”, según su uso y rentabilidad. Todos ellos tenían la condición de amortizados, es decir, poseían una titularidad definida, pero un acceso y uso restringido por un cuerpo legal de protección, esencialmente por la ordenanzas concejiles y las específicas del sector —las de 1748— que imponía limitaciones.

Sin embargo, el frágil equilibrio de las tierras públicas se rompe entre 1812 y 1855 cuando triunfan las ideas ilustradas y el liberalismo, en convergencia con las necesidades hacendísticas del Estado. Para romper con la lógica inflexible de la miseria sólo existía el desarrollo capitalista; y acabar, en suma, con las formas de propiedad de origen comunal y privilegiado, una especie de confuso y peligroso socialismo que había que erradicar, dando lugar a la **propiedad privada** o “perfecta”. Se pretendía enterrar definitivamente una reliquia del pasado medieval, a costa de romper el equilibrio social que aportaba la economía agraria local, además del propio equilibrio ecológico.

Los personajes de este drama fueron básicamente tres. En primer lugar, estaban los partidarios de una privatización radical y absoluta, es decir los futuros compradores, los sectores políticos más progresistas y el Ministerio de Hacienda. Por otro lado existía un grupo que abogaba por una conservación bajo la tutela del Estado y un respeto de la situación actual, digamos los sectores políticos conservadores, ganaderos, la Marina y los ingenieros forestales; estos últimos esgrimían argumentos para la conservación, si bien no se oponían a la integración de los montes a la dinámica de mercado, reclamando para sí un control para reorientar las producciones a través de plantíos de especies más rentables y un más rápido crecimiento, a sabiendas que muchas de las masas forestales se emparejaban mal con los intereses mercantiles, y temían una rápida deforestación. El tercer grupo lo formaban los pueblos, que eran partidarios de conservar su patrimonio, una fuente de ingresos adicional que hacía superar numerosas crisis económicas (Mora Ruiz, M., 1998), y de las ventas parciales a los vecinos, como se había venido haciendo hasta entonces.

En una primera fase, que ocuparía la 1ª mitad del siglo XIX, entre 1812, fecha de constitución de las Cortes de Cádiz y el decreto de desamortización civil, y 1855, promulgación de la **ley de Desamortización General** o Ley Madoz, el proceso de expropiaciones y ventas de montes recaería básicamente sobre el patrimonio eclesiástico, manteniéndose más o menos las propiedades y privilegios de los pueblos —que ostentan la mayor parte de la titularidad de los montes públicos—. Así, a pesar de efectuarse algunas ventas de baldíos y realengos, y repartos a los excombatientes de la Guerra de la Independencia, se crea la Dirección General de Montes, que controlaba los montes comunes y de realengo con la pretensión de conservarlos. Pero esta primera legislación dejaba la puerta abierta a la desamortización de las tierras libres de arbolado y no aptas para la repoblación, y que además estuviesen en manos del Estado. Se trataba de satisfacer los deseos roturadores de la época y, por supuesto, colmar las estrecheces económicas del Ministerio de Hacienda. Durante el reinado de Isabel II se promulgaron las **Ordenanzas Generales de Montes de 1833**, las cuales suponían un cuerpo legal bastante completo y respetuoso con la propiedad y control de los municipios de sus patrimonios, aunque los intentos desamortizadores lograron victorias parciales que generaron la devastación de parte de la masa forestal. Las contradicciones legales entre las leyes de 1812 y 1833 supusieron la supresión de la Dirección General de Montes en 1842 y la aprobación de la ley de primero de mayo de 1855.

Con la ley de 1855 se procedió a un gigantesco movimiento expropiador que tuvo como efecto el que bien pudiera calificarse **el mayor desastre ecológico** de nuestra historia forestal (Sanz Fernández, J., 1985), además del fin de un largo debate sobre las competencias y funciones del Estado como propietario en una sociedad liberal. Se impone pues una enajenación obligatoria cuyo procedimiento era, por este orden, la ex-

propiación, nacionalización y privatización en pública subasta. Según la ley Madoz, se declaraban en venta “todos los predios rústicos y urbanos, censos y foros pertenecientes ... al Estado ..., a los propios y comunes de los pueblos”, exceptuando “los montes y bosques cuya venta no crea oportuna el Gobierno”. Esta excepción precisaba de unos criterios más o menos objetivos, e información sobre los montes existentes. Por ello el Gobierno pidió informes al **Cuerpo de Ingenieros de Montes** sobre aquellos montes exceptuados. Éstos intentaron compatibilizar exigencias de naturaleza ecológica con los principios de economía agraria y las aspiraciones de los particulares, llegando a inteligentes conclusiones...; demasiado sensatas para ser tenidas en cuenta: dividieron los montes en tres categorías. Los que no podían ser expropiados por los daños que provocaría a la agricultura y a la “salubridad del país” —monte alto—; aquellos que podían enajenarse sin previo reconocimiento científico —encinar en monte alto o bajo como dehesas de pasto y labor—; y los montes cuya venta podía declararse sin necesidad de reconocimiento previo. Recomendaciones que se modificaron al distinguir finalmente sólo dos categorías de montes: enajenables eran las dos últimas. Se abrieron paso criterios de enajenación cada vez más peligrosos, teniendo en cuenta que Hacienda necesitaba muchos recursos. El informe elaborado por los técnicos constituyó la “**Clasificación General de los Montes Públicos de 1859**”.

La propiedad de los pueblos sobrepasaba el 90% de lo catalogado, y se ponía a la venta casi el 34% del total y una superficie real superior a los 3,4 millones de hectáreas. Pero un decreto de 22 enero de 1862 hacía baldío todo esfuerzo catalogador, ya que se consideraba escasa la superficie y dispersa la situación de los montes exceptuados. Ahora los montes debían de cumplir la doble condición de pertenecer a los exceptuados del anterior catálogo y superar, además, las 100 hectáreas. Se consideraron vendibles otros 11.762 montes más, unos 2,1 millones de hectáreas, que sumadas a la cifra anterior hacían un total de más de **5,5 millones de hectáreas**. El caso español no tuvo parangón en toda Europa. Por poner varios ejemplos, en Francia sólo se vendieron 353.405 Has de montes del Estado, mientras que en Alemania escasamente sobrepasaron la cifra de las cien mil (Bauer, E., 1991; 84-85). Todas estas modificaciones tomaron cuerpo en la **Ley de Montes de 1863**, la cual se mantuvo en vigor hasta 1957.

La repercusión de la desamortización no fue igual en toda España. Mientras en regiones donde la propiedad del monte era pequeña, casos de Galicia y el Cantábrico, y la ola expropiadora escasa, en **Castilla La Nueva, Extremadura y Andalucía** nos hallamos ante grandes espacios forestales propiedad de los pueblos, pero también del Estado y de las corporaciones, lo que facilitaba mucho las cosas: 71% de montes públicos desamortizados en Extremadura, 40% en Castilla La Nueva y 33% en Andalucía.

Pero no todo había llegado a su fin, y el escaso tapiz vegetal existente aún estaba en peligro. La **Revolución de 1868** abrió paso a un nuevo período, el más turbulento de todos, cuyos efectos degradadores del arbolado fueron nefastos. En este año se autorizó desde el Gobierno la venta de los montes exceptuados de la desamortización. Estaba claro que sólo consideraban a los bosques como fuente de ingresos, y estos eran muy bajos, sin otra consideración. Con escasa presencia de guardería en ellos, cualquiera podía tomar cuanto quisiera, e incendios provocados y aprovechamientos fraudulentos se sucedían sobre el monte público. Cifras que rondan el 20% quinquenal sobre el total de montes restantes, nos advierte de la trágica dimensión del protagonismo liberal español decimonónico y su aversión al monte comunal y su ánimo deforestador y roturador.

Por fin, llegamos al **segundo ciclo**, la formación del **nuevo espacio forestal** a partir de las **replantaciones**. Los ingenieros forestales procedían a lo que se podría denominar “modernización del monte”, es decir, a la adaptación de la composición florística del biotopo de los montes hispánicos a las exigencias del mercado y del desarrollo económico. De este modo, las coníferas comenzaron a vencer a las frondosas, y nuestra vegetación climática, ya muy degradada por un siglo brutal, fue objeto de un **nuevo y silencioso ataque**, aparentemente constructivo, a cargo, esta vez, de las especies colonizadoras.

Desde 1874, con la Restauración borbónica, comenzaron reivindicaciones políticas variopintas, conservadores, socialistas, libertarios, etc., los cuales paralizaron las ventas indiscriminadas protagonizadas por los liberales. El primer resultado fue la promulgación de la **Ley de Replanteo Forestal de 1877**, y en 1890 de sus planes de ordenación, bajo unos principios racionales de explotación de las masas boscosas. Posteriormente, en 1896, se acuñó el concepto de “**Monte de Utilidad Pública**” —aún vigente—, que incorporaba elementos de valoración social y criterios de índole ecológica en su definición.

El nuevo espacio forestal dio origen a un renovado y más exacto Catálogo, que vio la luz en 1901, del patrimonio a conservar; pero también al último episodio desamortizador. Las primeras etapas repobladoras no tuvieron el éxito deseado, y entre 1877 y 1895 sólo se habían plantado 8.529 hectáreas, con absoluto predominio de los pinos. Después de la nueva catalogación, Hacienda reclamaba la venta de todos aquellos montes que no se ajustaran a los nuevos criterios establecidos: “*Las masas arbóreas y terrenos forestales que por sus condiciones de situación, suelo y de área sean necesarios mantener poblados o repoblar de vegetación arbórea forestal para garantizar su influencia física en el país o en las comarcas naturales donde ten-*

gan su asiento, la salubridad de los pueblos, el mejor régimen de las aguas, la seguridad de los terrenos o la fertilidad de las tierras destinadas a la agricultura" (tomado de Sanz Fernández, J., 1985; 227).

Según estos nuevos criterios, muchos de aquellos montes vendidos habían cumplido todas y cada una de las condiciones enumeradas, pero, lógicamente, ya no había remedio. Fueron sometidas a estudio algo más de 7,1 millones de hectáreas, de las que casi 5,2 millones se declararon de "utilidad pública", y enajenables el resto, casi 2 millones de hectáreas, las cuales pasaron a manos del Ministerio de Hacienda. De todos modos, este catálogo habría la puerta de una nueva etapa para la historia de los montes españoles junto al siglo que comenzaba, y el período más devastador para el indefenso bosque llegó a su fin.

Con la modernización del monte se pretendía realizar una explotación más racional y más acorde con los tiempos de los recién creados montes de utilidad pública. Los técnicos adaptaban sus criterios de actuación a las condiciones económicas y sociales reinantes, es decir, una economía de mercado en proceso de desarrollo; por tanto, las exigencias de la demanda, expresadas a través de los precios, recaían directamente sobre el ecosistema vegetal y sobre las futuras generaciones, que recibieron un monte distinto, con sus ventajas y desventajas.

Aunque hasta 1937 las superficies repobladas eran más de 200 mil hectáreas, el proceso de degradación de las existencias forestales no se detuvo. Si bien el *monte alto* creció, el *bajo* disminuyó y el matorral y los pastos ganaron un 26%, lo cual se debió a la actuación de los técnicos hacia la satisfacción de la demanda y los precios (Sanz Fernández, J., 1986). La superficie agrícola también creció, nada menos que 5,1 millones de hectáreas, sobre todo a costa de los monte públicos.

La mayor parte de las repoblaciones forestales, con absoluto predominio de los pinos, se llevaron a cabo con posterioridad a la guerra civil, y en conjunto, desde 1877 hasta la actualidad estas coníferas han ganado un 45% respecto a su inicial extensión. Encinas, robles, hayas y castaños muestran índices aterradores; y el conjunto de frondosas no se reduce tanto por el efecto compensatorio de chopos y eucaliptos.

La mayor parte de estas consecuencias se debe al **Plan General de Repoblación de España de 1938**, uno de los estandartes de régimen franquista, dando lugar a la denominación de "siglo de oro forestal" a un período, que con profundas modificaciones, continúa hasta hoy día. La gran campaña de repoblación se marcó como meta los **10 millones de hectáreas** recuperables para el bosque, pero se topó con los efectos de la desamortización; no se pudieron disponer de suficientes terrenos donde repoblar, a pesar de existir grandes zonas desarboladas. La figura del **Consorcio** vino a paliar en parte esta situación, apareciendo uno de los programas de repoblación más importantes que ha conocido la Humanidad (Luengo Merino, J., 1999), con más de tres millones de hectáreas plantadas.

Además de esta política repobladora, la administración forestal ha llevado a cabo la ordenación de montes públicos, la aplicación de tratamientos selvícolas a gran escala, la dotación de infraestructura viaria a los montes, los trabajos de restauración hidrológico-forestal, la regulación de las actividades cinegéticas, la adecuación de los montes para su utilización recreativa, el nuevo y ampliado enfoque de los Parques Nacionales, etc.; en definitiva, una política integral que ha originado todo un nuevo espacio forestal.

En el año 1971 se crea el **ICONA** en el seno del Ministerio de Agricultura, agrupando a las Divisiones Hidrológicas-Forestales, la Subdirección General de Montes y el Servicio de Caza y Pesca, ante las demandas conservacionistas y para paliar los antagonismos existentes entre el cuerpo forestal y el agropecuario. Poca vida ha tenido este organismo, muy contestado por los propios conservacionistas y el mundo rural en general, suprimiéndose en 1995. En parte, la extinción del ICONA vino de la mano de la propia Constitución Española de 1978, que previó las transferencias en materia forestal a las **Comunidades Autónomas**; era la crónica de una muerte anunciada. En la actualidad, con 17 políticas forestales, y la delegación de funciones a las corporaciones locales, con control y tutela de los montes no estatales y el dominio, que no propiedad, de los estatales, el Ministerio de Medio Ambiente halla reducida sus responsabilidades a los Parques Nacionales —con amplias polémicas por cierto— y a algunos montes especialmente singulares, además de la realización del **Inventario Forestal Nacional**. Paradójicamente, las Comunidades Autónomas, a la espera de una nueva ley forestal estatal, no han hecho en su mayor parte uso de sus prerrogativas constitucionales para redactar una ley propia.

Esta situación, que podríamos considerar incómoda para los bosques, que margina a los montes fronterizos entre Comunidades Autónomas, que atribuye a los ayuntamientos capacidad de decisión sobre espacios regidos por leyes nacionales y autonómicas, y que algunos califican de "**grave crisis forestal**" (Luengo Merino, J., 1999; 109), pone en peligro una adecuada restauración de la cubierta vegetal, cuando no el mantenimiento de la existente a partir de "desamortizaciones locales"; precisamente en un momento en el que España puede permitírselo económicamente, contando además, con las ayudas que provienen de la **Política Agraria Común** (PAC) y de los Fondos Estructurales y de Cohesión de la **Unión Europea**.

La situación en Colmenarejo

Tenemos pocas referencias antiguas para saber cómo eran las cosas en nuestro municipio siglos atrás. Sabemos que el **Libro de la Montería**, escrito para Alfonso XI (1312-1350) y conservado en la biblioteca escurialense, habla de *Colmenarejo* como lugar rico en caza, especialmente jabalí, pero también osos (en Cabeza Aguda o la zona de Jarabeltrán, ya en Valdemorillo). Muy distintas debían ser las cosas para poder albergar poblaciones estables de este plantigrado. Algunos topónimos nos dan una ligera idea de lo que pudo ser la cubierta forestal: Robledillo, Madroñal... lugares en los que ahora no hay ni robles ni madroños. Haciendo un esfuerzo de imaginación, podemos imaginar el Colmenarejo de hace 1.000 años cubierto de encinares y alcornocales, con densas manchas de quejigos (aún quedan algunos ejemplares), probablemente alguna de *Quercus pyrenaica*, y una zona de matorral con predominio de especies ricas en frutos —para solaz del oso— como piruétanos (peral silvestre, en extinción en la zona pero muy arraigado en la toponimia) y madroños (extinguidos). En la toponimia antigua, recogida esplendidamente en el Libro de la Montería, no se hace una sola referencia a la presencia del pino.

Las cualidades cinegéticas de Colmenarejo se mantuvieron al menos hasta el siglo XVIII. Prueba de ello son los mojones identificados durante la realización del Inventario Medioambiental, que marcan los límites de un coto de caza real: "*Bedado de caza menor. Año de 1793*", rezan dichos hitos, que continúan hasta el río Guadarrama, en Galapagar, y más allá. El espacio forestal debió cambiar considerablemente respecto a lo apreciado por Alfonso XI. De haber continuado las mismas o similares condiciones, el oso se habría extinguido probablemente, sometido a tan cercana presión agrícola (toda la depresión del Tajo se cultivaba desde antiguo), pero podrían haberse mantenido especies asociadas de caza mayor, como el corzo y venado, entre otras. La existencia de un coto de caza menor indica un cambio en la tipología del monte. Aquellos densos quejigares y encinares, ricos en arbustos de fruto, capaces de dar abrigo y sustento al exigente y selectivo oso, debieron dar paso a un matorral más o menos claro, donde la perdiz y el conejo tomaron el relevo.

Estos espacios, antaño "Bedados de caza", tienen actualmente una cubierta vegetal que, sin la presencia de enfermedades típicas de los lagomorfos, y con una menor presión cinegética (en los cotos reales se cazaba muy poco) bien podrían haber albergado en la actualidad a las especies predilectas de Carlos IV en cantidad suficiente como para merecer el título de coto real. Pero parece difícil creer que estos montes se han mantenido así, sin variación, a lo largo de los últimos 200 años.

Corresponde este coto real a lo que hoy es el centro y sur del municipio, una zona montuosa que comprende el acusado desnivel que da paso a la depresión del Tajo. Se trata, pues, del borde de la rampa, un lugar de suelos pobres, con algún pasto, cuya orografía no invita a una agricultura de mula y arado y sí, más bien, al olivo y la vid, los cuales se han cultivado hasta fecha muy reciente.

Al noroeste del municipio, encontramos en toda la zona de influencia del pantano de Valmayor, un área de monte bajo en el que va abriéndose camino con decisión un encinar incipiente. Más al sur hay algunas manchas de encinar muy bien conservado, que nos da una idea de cómo debió ser el encinar antes de que las prácticas ganaderas lo adesharan.

En esta zona fronteriza con Valmayor, aparecen diseminados unos grandes pinos-testigo (*Pinus pinea*), de una edad aproximada entre 80 y 100 años, que plantean algunas incógnitas. ¿Son el último vestigio de un pinar que existió en esta zona? ¿Fueron plantados diseminados desde un principio? Un pequeño bosque de ejemplares muy añosos nos hace inclinarnos por la primera hipótesis. Su origen pudo ser espontáneo, pues estamos dentro del dominio teórico del pino piñonero —800 metros de altitud— pero es más probable que fueran repoblados para su aprovechamiento. Sea como fuere, de aquella presumible masa de pinar, hoy solo quedan ejemplares aislados a los que se encaraman las rapaces a colgar sus nidos.

El incipiente encinar al que hemos hecho referencia apenas tiene 20 ó 30 años de vida. Antes de él ¿que? Preguntando aquí y allá nos cuentan que esta zona estuvo siempre así. Eso significa, en la memoria de las personas, unos 50 ó 60 años. Pero las encinas que aquí podemos ver no tienen esa edad. La respuesta la podemos encontrar en el pastoreo, que por aquel entonces era una de las actividades principales de Colmenarejo. Lo que hoy es un denso monte bajo de jara, retama y encina, bien pudiera haber sido un monte bajo de jara y retama, siendo la encina —más apetitosa que la jara— esquilada por el ganado. De esta forma, el encinar no consiguió desarrollarse hasta el declive de las actividades ganaderas, hará unos 20 años. Esto explica que en la memoria de las gentes del lugar el matorral haya permanecido más o menos igual en esta zona.

Al norte del municipio encontramos dehesas más o menos conservadas —Las Latas—, que debieron prolongarse a parte de lo que hoy está cubierto por las aguas del pantano. Estas dehesas enlazarían con las extensas dehesas del Escorial y Galapagar, de las que aún quedan excelentes ejemplos. Otras han desaparecido, como la dehesa de la Espernadilla, urbanizada en parte y deforestada casi en su totalidad.

El centro y este de Colmenarejo son en su mayor parte pastos abandonados, testigos de la antigua e intensa tradición ganadera del pueblo. Más difícil es imaginar cuál era el tapiz vegetal en lo que hoy son los es-

pléndidos enebrales del cañon del Aulencia. Estos enebrales se encuentran entre los mejores de toda la Comunidad de Madrid, con ejemplares centenarios en una disposición de muy alta densidad para lo que es habitual en esta especie. Ocupan la ladera este del cañon, en umbria. La edad aparente es bastante uniforme, lo que indica una relativa juventud en la formación. En la otra ladera, ya dentro de Valdemorillo, que podría muy bien albergar la especie, la encina y el pino joven de repoblación ocupan la mayor parte del espacio forestal.

La Guerra Civil dejó profundas huellas en la piel de Colmenarejo, como nos cuenta Manuel Entero en su magnífico libro que relata su vida y la del pueblo. En una referencia a la zona de Las Minas cuenta cómo después de la guerra había quedado salpicada de trincheras y deforestada de los muchos enebros y retamas que existían. Suponemos que esto debió de ocurrir en otras zonas, en particular en aquellas que encontramos vestigios de construcciones defensivas, como Cabeza Aguda o el descansadero del Puente Caído.

Respecto a los cultivos que existieron en Colmenarejo, las Respuestas Generales de 1751 coinciden en reseñar los mismos cultivos que el Espasa cita en 1912, casi dos siglos después. Ambos nos hablan de los cereales como una de las principales riquezas, amén de la ganadería. También cita garbanzos, algarrobas y lino. En la referencia de 1912 aparece la fruta, excluida expresamente en la Respuesta correspondiente.

Las necesidades del frutal limitan su posible implantación a las zonas llanas del arroyo de La Peralera, al norte, el Membrillo al este (cuyos nombres no dejan lugar a dudas) y alguna vega del Aulencia, al oeste y al sur. En este lugar, embebidas dentro de un denso soto de ribera, podemos encontrar en la actualidad algunas higueras diseminadas, lo que nos habla del pasado hortofrutícola de estas llanadas. El algarrobo no requiere cualidades especiales del suelo, por lo que bien pudo ocupar aquellos terrenos que sin tener aprovechamiento adecuado para la caza o la ganadería si presentaban un perfil más o menos llano. Los encontramos en la actualidad en la zona centro, lo que hoy está ocupado por retamas y viñedos abandonados. El garbanzo es algo más exigente que el algarrobo y pudo ocupar zonas más húmedas, cercanas al casco urbano. El lino, el más exigente de los tres, requiere suelos drenados con suficiente humedad, lo que sólo encontramos en enclaves de poca extensión pero frecuentes. Pudo ser el cultivo dominante en el valle tapado en la actualidad por las aguas del pantano. Respecto al cereal —centeno, probablemente— alternaría con otros cultivos, pero también centrado en la mitad norte del municipio.

A la vista de todo esto, podemos aventurar que el plano forestal de Colmenarejo en algunas zonas concretas ha cambiado para mejor respecto a lo que existió, a juzgar por lo extenso de las dehesas, prados, egidos y tierras de cultivo que rodeaban el pueblo y a las que hacen referencia las Respuestas Generales. Lo más notorio ha sido el abandono de las practicas ganaderas y especialmente las agrícolas, y la desaparición del hipotético pinar que pobló durante unos años las hoy márgenes de Valmayor. No queda actualmente ningún terreno cultivado —excepción hecha de minúsculas huertas particulares— y la ganadería bovina se sigue practicando pero de forma muy puntual y en fincas cerradas y habilitadas para ello. El último rebaño de ganado lanar que frecuentaba los pastos abiertos desapareció en el año 1996 y las únicas ovejas que podemos ver en Colmenarejo se encuentran a buen recaudo en la finca de Los Brezos, al norte, o hacen alguna incursión desde El Pardillo.

Vuelve el bosque

El abandono de la agricultura y, sobre todo, la desaparición del ramoneo, ha traído a nuestro pueblo el resurgir de los bosques en los últimos años. También ha influido algo la disminución, hasta su casi desaparición, del conejo. Los hermosos enebros piramidales, que hace unos años podíamos ver perfectamente recortados a cuatro palmos del suelo por los mordisqueos del conejo, hoy dejan caer sus ramas péndulas hasta la misma base de su tronco. Todo el monte de Colmenarejo tiene hoy más densidad arbórea que hace quince años. Donde antes había dehesa, hoy hay un encinar con un denso matorral; donde había cultivos o viñas, hoy menudean los chaparros. Lugares que hace quince años calificábamos de monte bajo hoy podemos empezar a hablar de encinar. En las viñas, abandonadas hace una década, hoy podemos ver casi más encinas que cepas. Pero no debemos creer que estamos ante una situación idílica. El riesgo de incendio, que en la economía agrícola y ganadera de mediados de siglo era inexistente, hoy constituye un temor cierto, por la abundancia de maleza y pastos que ningún ganado come ya. Esto, unido a la afluencia cada vez mayor de visitantes a zonas como las márgenes del pantano y la celebración de fiestas nocturnas en varios lugares del municipio, hace que el riesgo de incendio comience a ser una realidad a tener en cuenta.

Biodiversidad en Colmenarejo

La diversidad biológica de Colmenarejo está entre las mejores de la región. No podemos presumir de grandes comunidades pero sí de una variedad considerable. El tránsito entre sierra y llano que tan claramente ejemplariza nuestro municipio, y la diversidad de ecosistemas puede estar en el origen de esta riqueza. A su conservación colabora el hecho, inusual por estos lares, de tener los núcleos urbanos muy concentrados, lo que permite trazar una línea muy nítida entre campo y urbe.

A continuación vamos a dar un repaso a cada grupo biológico, haciendo una pequeña introducción, enumerando las especies presentes y detallando las más emblemáticas en fichas.

Hay que destacar que la mayor parte de los datos se basan en observaciones personales (recogidas en las numerosísimas salidas al campo por el equipo de biólogos y naturalistas, y por los maratones populares realizados, debidamente contrastados y validados) o en bibliografía con no más de cinco años de antigüedad.

ARBUSTOS

FRANCISCO PRIETO GARCÍA (MICÓLOGO)
M^a ANGELES GONZÁLEZ CRUZ (BOTÁNICA)

La capa arbustiva es un segundo paso dentro de la estructura de los bosques. Ocupa un paso intermedio entre la capa arbórea, base de los mismos, formada por los árboles, de gran porte, y el estrato herbáceo, formado por plantas, generalmente anuales, de pequeño porte.

Tanto su estructura como la composición de sus especies viene marcada por numerosos factores, tanto el tipo de árboles a los que se asocia (esclerófilos, caducifolios, etc), características del suelo, factores climáticos, etc.

También es de gran importancia el factor humano, desde siempre se ha modificado el paisaje buscando la adecuación a las actividades propias de la zona (ganadería, agricultura, etc).

La importancia ecológica de la capa arbustiva es enorme. Ofrece refugio y alimento a la fauna asociada (mamíferos, aves, etc), especialmente en zonas de ribera, que constituyen corredores ecológicos y zonas especialmente ricas en especies, tanto botánicas como zoológicas.

La abundancia de frutos de diversas rosáceas, como por ejemplo, las zarzas (*Rubus ulmifolius*) y los majuelos (*Crataegus monogyna*), permiten que las aves que paran en nuestra comarca en sus migraciones hacia África, puedan acumular grasas que les permitirán continuar su largo camino.

Asimismo, las intrincadas zonas de zarzal y otros arbustos, cercanas a los cauces de agua, ofrecen las características adecuadas para el establecimiento de los nidos de numerosas aves asentadas en la comarca, siendo importantísimas en épocas de cría.

El estrato arbustivo que se puede observar en Colmenarejo, en general se corresponde con el cortejo de los bosques abiertos de encina, ofreciendo en zonas de ribera características específicas.

Son de gran importancia los matorrales de sustitución, constituidos principalmente por jara pringosa (*Cistus ladanifer*), retama de escobas (*Cytisus scoparius*) y retama blanca (*Retama sphaerocarpa*). Estas especies ocupan gran parte del territorio, en zonas asociadas a encinas y enebros. La presencia de especies de la familia de las leguminosas es básica debido al aporte de nitrógeno al suelo.

Cuando el bosque pasa a fases de mayor degradación, se pueden observar formaciones de cantuesar y tomillar.

En las zonas de ribera son características las rosáceas, favorecidas por la humedad pudiéndose también observar algunos ejemplares de saúco (*Sambucus nigra*), especie protegida en la Comunidad de Madrid.

Comentario aparte merece una zona de afloramiento de suelo básico en la que se pueden encontrar especies tan "exóticas" en nuestro municipio, como el espino negro (*Rhamnus lycioides*), la olivilla (*Phyllirea angustifolia*) y el rusco (*Ruscus aculeatus*). Especial interés tiene ésta última pues, hasta el momento, no había sido citada en esta zona.

Aparte de su importancia dentro del ecosistema del que forman parte, también son muy importantes pa-

ra el hombre, que ha hecho uso de las especies arbustivas desde antiguo. Los frutos de diversos arbustos se han usado como alimento y en la elaboración de licores, sus tallos para la fabricación de escobas y como leña, existiendo numerosas especies con usos medicinales y como condimentos en la cocina. Es vital hacer un uso sostenible de los mismos, aprovechando sus recursos sin poner en peligro su conservación.

LISTADO DE ARBUSTOS AUTOCTONOS DE COLMENAREJO

Asparagus acutifolius
Cistus ladanifer (Jara pringosa)
Cistus laurifolius
Cytisus scoparius
Crataegus monogyna
Daphne gnidium (Torbisco)
Genista hirsuta
Hallimium umbellatum ssp viscosum
Jasminum fruticans
Osyris alba
Phyllirea angustifolia (Labiérnago, olivilla)
Pistacia terebinthus
Prunus spinosa
Rhamnus lycioides
Retama sphaerocarpa
Rosa canina
Rubus ulmifolius
Ruscus aculeatus
Sambucus nigra

FICHAS DE ARBUSTOS más característicos de Colmenarejo

FAMILIA: Anacardiaceae
GENERO: Pistacia
ESPECIE: Pistacia terebinthus
NOMBRE VULGAR: Cornicabra, terebinto
FRECUENCIA: Escasa
SITUACION A NIVEL LOCAL: No amenazada
SITUACION A NIVEL DE CAM: No amenazada

Arbusto que despidе un fuerte olor a resina. Hojas compuestas, flores dispuestas en racimos y frutos pequeños de color rojo.

El nombre de cornicabra lo recibe de las agallas que se producen en las hojas tras la picadura de un insecto, que tienen la forma de cuernos y no deben confundirse con los frutos.

Habita en roquedos y zonas escarpadas y en claros de encinar, sin formar grandes masas.

Las agallas secas se pueden quemar como incienso, y dan lugar a un tinte amarillo para seda. También se ha aprovechado su resina.

FAMILIA: Rhamnaceae
GENERO: Rhamnus
ESPECIE: Rhamnus lycioides
NOMBRE VULGAR: Espino negro
FRECUENCIA: Muy escasa
SITUACION A NIVEL LOCAL: No amenazada
SITUACION A NIVEL DE CAM: No amenazada

Arbusto muy ramificado, con hojas muy estrechas y alargadas, algo coriáceas. Sus flores son muy pequeñas, de color verde y sus frutos son drupas de color negro al madurar.

Toda la planta es tóxica, pudiendo producir ligeras intoxicaciones.

Es muy resistente al clima seco y las malas condiciones del suelo, suele habitar en suelos calcáreos, en zonas de matorral y encinar aclarado.

En Colmenarejo es escasísimo, dándose sólo en un enclave de suelo básico, compartiendo este hábitat con otras plantas típicas de este tipo de suelo como el jazmín silvestre.

FAMILIA: Rosaceae
GENERO: Rubus
ESPECIE: Rubus ulmifolius
NOMBRE VULGAR: Zarza, zarzamora
FRECUENCIA: Abundante
SITUACION A NIVEL LOCAL: No amenazada
SITUACION A NIVEL DE CAM: No amenazada

Arbustillo fuertemente espinoso, con tallos muy largos que le hacen extenderse más a lo ancho que a lo alto. Sus hojas se dividen en cinco folíolos. Las flores son rosadas y los frutos son las conocidas moras, una cabezuela globosa formada por numerosas drupas, de color rojo que pasa a negro al madurar.

Es muy abundante en todo el término municipal, sobre todo en zonas húmedas.

Los frutos son comestibles, usándose para la realización de confituras, tartas, incluso para aromatizar vinos y licores.

También se usan tallos y frutos para teñir lana.

FAMILIA: Rosaceae
GENERO: Prunus
ESPECIE: Prunus spinosa
NOMBRE VULGAR: Endrino, arañón
FRECUENCIA: Escaso
SITUACION A NIVEL LOCAL: No amenazado
SITUACION A NIVEL DE CAM: No amenazado

Arbusto de ramas muy espinosas (de ahí su nombre científico), bastante intrincado. Sus hojas son pequeñas y tienen el margen aserrado. Las flores son blancas y numerosas. El fruto, la endrina, es una drupa globosa azul o negruzca, de sabor bastante ácido.

Habita en setos, bosques y laderas pedregosas.

Se emplea a menudo para formar setos dada su gran resistencia y capacidad de adaptación.

Las endrinas se utilizan para la elaboración del pacharán, licor anisado proveniente de su maceración. Son comestibles, aunque muy ásperas por su contenido en taninos.

FAMILIA: Rosaceae
GENERO: Crataegus
ESPECIE: Crataegus monogyna
NOMBRE VULGAR: Espino albar, majuelo
FRECUENCIA: Abundante
SITUACION A NIVEL LOCAL: No amenazado
SITUACION A NIVEL DE CAM: No amenazado

Arbusto de mayor porte que los anteriores. Hojas de pequeño tamaño, lobuladas, que pierde en invierno.

Las flores forman ramilletes, son blancas, de pequeño tamaño y muy olorosas. Sus frutos son del tamaño de un guisante, rojos y comestibles.

Se da en linderos de bosques, sotos y riberas.

Se utiliza para formar setos espinosos y como patrón para injertos en el cultivo de frutales.

Es apreciado como planta melífera.

Sus frutos se pueden consumir crudos o en mermeladas y sus hojas tiernas son comestibles en ensalada.

FAMILIA: Rosaceae

GENERO: Rosa

ESPECIE: Rosa canina

NOMBRE VULGAR: Rosal silvestre, escaramujo

FRECUENCIA: Abundante

SITUACION A NIVEL LOCAL: No amenazado

SITUACION A NIVEL DE CAM: No amenazado

Arbusto muy enmarañado, con numerosas espinas de gran tamaño. Sus hojas son compuestas y sus flores son grandes, con cinco pétalos blancos o rosados. Su fruto es de color rojo y forma aovada.

Habita en setos, linderos de bosques, márgenes de cultivos, siendo muy abundante en el municipio.

Tiene gran tendencia a hibridar con otras especies del Género Rosa.

Sus frutos (llamados popularmente "tapaculos" por sus propiedades astringentes) se pueden comer crudos o en mermeladas, teniendo la precaución de retirar los huesecillos y los pelos que contienen, pues son irritantes.

FAMILIA: Cistaceae

GENERO: Cistus

ESPECIE: Cistus ladanifer

NOMBRE VULGAR: Jara pringosa

FRECUENCIA: Abundante

SITUACION A NIVEL LOCAL: No amenazada

SITUACION A NIVEL DE CAM: No amenazada

Arbusto cuyas hojas están impregnadas de una sustancia pegajosa llamada ládano (de ahí su nombre científico), que les da un aspecto brillante. Sus flores son grandes, de color blanco, aunque es común encontrarlas con manchas púrpura en la base de los pétalos.

Es el matorral que acompaña a la encina y la sustituye en bosques degradados. La producción de ládano le sirve para inhibir el desarrollo de otras plantas.

Es una especie pirófila, por lo que en zonas que han sufrido incendios es la primera que coloniza el terreno.

Al oeste de la finca de Las Latas, hay grandes manchas de *Cistus laurifolius*, una especie más propia de montaña.

FAMILIA: Leguminosae

GENERO: Retama

ESPECIE: Retama sphaerocarpa

NOMBRE VULGAR: Retama blanca

FRECUENCIA: Abundante

SITUACION A NIVEL LOCAL: No amenazada

SITUACION A NIVEL DE CAM: No amenazada

Arbusto de ramas flexibles de color verde grisáceo, más claro que otras leguminosas, con flores muy pequeñas, amarillas y fruto muy característico. Este es una legumbre pequeña, redondeada, con una semilla

en su interior.

Habita en toda la zona de clima mediterráneo, no siendo exigente en cuanto a suelos. Prefiere clima seco y templado. En Colmenarejo es muy abundante en praderas y zonas de encinar.

Los frutos los usaban los niños como sonajero. Su leña era muy apreciada para los hornos de pan antiguamente, por lo que llegó incluso a cultivarse.

FAMILIA: Leguminosae
GENERO: Cytisus
ESPECIE: Cytisus scoparius
NOMBRE VULGAR: Retama de escobas, retama negra
FRECUENCIA: Abundante
SITUACION A NIVEL LOCAL: No amenazada
SITUACION A NIVEL DE CAM: No amenazada

Arbusto muy ramificado, con hojas caedizas, las flores son amarillas, los tallos de color verde oscuro. El fruto es una legumbre lustrosa, de color negro al madurar, con el borde muy peloso.

Habita en suelos ácidos, claros de bosques, márgenes de caminos, praderas. Es relativamente abundante en el término municipal de Colmenarejo y en su comarca.

Su madera se usaba para quemar y para fabricar escobas, de donde viene su nombre científico y el común. Tiene también usos medicinales (las flores tienen efectos diuréticos) y cosméticos.

FAMILIA: Thymelaeaceae
GENERO: Daphne
ESPECIE: Daphne gnidium
NOMBRE VULGAR: Torvisco, matapollo
FRECUENCIA: Media
SITUACION A NIVEL LOCAL: No amenazada
SITUACION A NIVEL DE CAM: No amenazada

Es un arbusto de ramas largas, hojas estrechas y coriáceas, que aparecen en la parte superior de las ramas.

Las flores son blancas y el fruto es una drupa rojiza.

Se encuentra en matorrales, claros de bosque, no siendo exigente en cuanto al terreno.

Es una planta tóxica, siendo un purgante muy violento.

Se ha utilizado como tinte para lana y como insecticida en veterinaria.

Asimismo, se ha utilizado para atontar a los peces en aguas quietas, al igual que el gordolobo y otras plantas, llamándose torviscar a esta práctica.

FAMILIA: Liliaceae
GENERO: Ruscus
ESPECIE: Ruscus aculeatus
NOMBRE VULGAR: Rusco
FRECUENCIA: Muy escaso
SITUACION A NIVEL LOCAL:
SITUACION A NIVEL DE CAM:

Planta vivaz que posee un rizoma subterráneo del que brotan numerosos tallos rígidos. Puede llegar a alcanzar hasta 1 metro de altura. Las hojas son brácteas diminutas. Posee ramillas laterales aplastadas, terminadas en punta, que asemejan hojas, en cuyo centro nacen las flores. Estas son diminutas y de color blanquecino. El fruto es una baya roja.

En Colmenarejo es escasísima, habiéndola observado exclusivamente en un enclave de suelo básico, junto con espino negro y jazmín silvestre.

Los brotes tiernos, antes de que lignifiquen, son comestibles, como los espárragos trigueros. También tiene usos medicinales.

FAMILIA: Caprifoliaceae
GENERO: Sambucus
ESPECIE: Sambucus nigra

NOMBRE VULGAR: Saúco

FRECUENCIA: Escaso

SITUACION A NIVEL LOCAL: Protegido

SITUACION A NIVEL DE CAM: Protegido, de interés especial

Es un arbusto o arbolillo que puede alcanzar hasta 5 metros. Hojas compuestas, parecidas a las del fresno, pero más grandes. Las flores son blancas, pequeñas, dispuestas en racimos. Los frutos son bayas negras.

Su gran porte sirve para distinguirlo del tóxico yezgo (*Sambucus ebulus*).

Necesita suelos frescos y húmedos, habitando en zonas de ribera, cercano al cauce del río. En Colmenarejo es escaso, debiendo acentuarse su protección.

Es un arbusto tradicionalmente asociado a creencias mágicas, sobre todo relacionadas con la noche de San Juan.

No se debe recolectar ninguna parte del árbol debido a su escasez.

LOS MAMÍFEROS DE COLMENAREJO

LUIS JAVIER BERNÁRDEZ (NATURALISTA)

Los mamíferos están representados en la Tierra por unas 4.500 especies de las cuales unas 132 viven en España. En Madrid el número de especies es alto, pero sin embargo algunas son muy raras o están prácticamente extinguidas en nuestra comunidad y al referirnos a Colmenarejo el número vuelve a descender notablemente

Entre los grupos representados en Colmenarejo citaremos a los muy desconocidos quirópteros (murciélagos) con unas 27 especies en España y a cuyo estudio sólo se dedican los especialistas, los roedores grupo éste poco conocido en su totalidad por los naturalistas por pasar fácilmente desapercibidos, los insectívoros como la pequeñísima musaraña o el pinchudo erizo, los carnívoros difícilísimos de observar por sus recatadas costumbres y su gran escasez, los artiodáctilos cuyo único representante en Colmenarejo es el popular jabalí y los lagomorfos representados por la liebre y el conejo.

Los ecosistemas madrileños eran muy prolivos en cuanto a fauna pero la persecución de que han sido objeto desde tiempos lejanos con todo tipo de argucias y la destrucción de su hábitat han conseguido que la mayoría de los representantes del grupo de los mamíferos se hayan vuelto muy escasos o incluso se hayan extinguido en Madrid o Colmenarejo y así quedaron por el camino el exigente oso en la Edad Media al que siguió el majestuosos ciervo, para seguir en esta dramática desaparición el esquivo corzo y más tarde entre el s.XVIII y principios del s.XX la majestuosa nutria, el bellissimo linco, el torpón tejón, el legendario lobo, la garduña, el gato montés en fin que nos estamos quedando solos sin la compañía de los más altos representantes de la esencia del bosque, del arroyo cristalino, del espeso jaral y los más ásperos roquedos que con su presencia dan fe de la calidad de los montes que habitan. Es triste pero nosotros no veremos más a estas especies por Colmenarejo y con la desaparición, aunque sea local, de cada una de ellas nuestros paisajes se vuelven terriblemente más tristes.

En una famosa carta de un antiguo jefe indio a el presidente de los Estados Unidos éste se refería a los animales salvajes como aquellos que son capaces de enriquecer el espíritu del hombre y también como a aquellos que sin desapareciesen tarde o temprano también desaparecería el hombre.

Para que sigan estando los pocos que quedan tenemos que limitar nuestro desordenado crecimiento dejándoles zonas lo suficiente amplias y conectadas entre sí, en las que se respete el derecho a la vida como especie a unos seres que han compartido este mundo con nuestros antepasados desde que el hombre es hombre.

FICHAS DE mamíferos más características de Colmenarejo

EL JABALÍ

Familia: Suidos.

Género: Sus.

Especie: Sus scrofa.

Nombre vulgar: Jabalí.

El tercer mamífero más grande de la fauna ibérica terrestre resulta ser abundante y presente en prácticamente todos los montes con una mínima cobertura arbórea que los cobije, su inteligencia le permite esquivar el peligro en la mayoría de las ocasiones permaciendo escondido en algún espesurrial hasta la noche cerrada en que sale a zonas más claras a alimentarse. El jabalí no suele ser peligrosos nada más que en situa-

ciones excepcionales. En Colmenarejo no es especialmente abundante pero sí en zonas colindantes, debido a la falta de tranquilidad y a la insuficiente cobertura arbórea de gran parte del término. Se alimenta principalmente de materia vegetal pero no desdeña los pequeños animales o la carroña. Produce unos rastros muy típicos como son sus revolcaderos, rascaderos, hozadas, huellas, etc. Localmente es abundante al igual que en la comunidad de Madrid por lo que no está amenazado ni protegido.

EL ZORRO.

Familia: Canidos.

Género: Vulpes.

Especie: *Vulpes vulpes*.

Nombre vulgar: Zorro.

Es el carnívoro más adaptable y extendido del mundo y prácticamente el único que ha triunfado en la lucha por la supervivencia apesar de la persecución de la que es objeto y la degradación del hábitat. Puede vivir en cualquier medio imaginable que le ofrezca cobijo y alimento, desde los arrabales de las ciudades hasta las cumbres más altas de la península ibérica. Se alimenta de todo lo digerible, a veces también de lo indigerible, por lo que la lista de los alimentos sería enorme pero siente igual predilección por la carne que por los frutos silvestres. Por culpa de las artimañas ilegales que los propietarios de cotos de caza utilizan contra el zorro están desapareciendo otros muchos depredadores y necrófagos, mucho más sensibles y que no pueden recuperar sus poblaciones como el zorro. Aunque en Colmenarejo no es fácil de observar sí se pueden escuchar, en las noches de diciembre, enero y febrero, sus característicos ladridos que delatan su periodo de celo. Muy abundante, no amenazado. Su único depredador en Colmenarejo es, ocasionalmente, el búho real, pero en otras zonas lo cazan el lobo, el lince y el águila real.

LA GINETA.

Familia: Vivérridos.

Género:

Especie: *Genetta genetta*.

Nombre vulgar: Gineta.

Este bello carnívoro es uno de los animales más difíciles de observar en la naturaleza gracias a sus hábitos nocturnos y a su paso aún más sigiloso que el del gato. Tiene un tamaño y una apariencia parecida a la de este felino y está emparentada con ellos si bien es mucho más antiguo. Fue domesticada por los árabes para acabar con los ratones de las casas y puede que así llegase a la Península Ibérica. Su alimento principal son los pequeños roedores del monte aunque también aprecia los frutos silvestres y caza algunos pájaros. Sus depredadores ocasionales son el búho real, el zorro, los perros y donde lo hay, el lince. En Colmenarejo parece muy escasa y si se modifica su hábitat tal vez desaparezca. En otras zonas de España es abundante por lo que no está amenazada.

EL CONEJO.

Familia: Lepóridos.

Género:

Especie: *Oryctolagus cuniculus*.

Nombre vulgar: Conejo.

Este simpático animal es conocido por todos y es que no en vano hasta hace pocas décadas la península ibérica fue un inmenso conejal y entonces no sería raro el ver tal vez unos 1000 conejos en una tarde de primavera por Colmenarejo, sin embargo ya sería mucho ver 10 en un paseo por este termino. La desaparición

ción de los conejos se debe a dos enfermedades propagadas por el hombre: la mixomatosis, aparecida en España hace unos 40 años y la neumonía hemorrágica vírica que llegó con el año 1989 diezmando a las maltruchas poblaciones de estos lagomorfos, entristeciendo nuestros campos con su desaparición. El conejo tiene un papel importantísimo en el ecosistema mediterráneo ibérico ya que los animales que viven de él son muy numerosos. Las repoblaciones mal efectuadas pueden ser muy negativas para las poblaciones de conejos. Es una especie no amenazada pero en Colmenarejo se está volviendo muy escasa. No está protegido.

LA ARDILLA.

Familia: Sciúridos.

Género: Rodentia.

Especie: *Sciurus vulgaris*.

Nombre: Ardilla.

Roedor de tamaño mediano con un peso superior a los 300 gr y vida arbolícola. Es un animal de sobra conocido hasta por los más profanos a la zoología, pues resulta fácil de ver por su carácter extrovertido y sus costumbres diurnas y además por haber sido introducida en algunos parques. La base de la dieta la constituyen los piñones por lo que es en los pinares donde más abunda, sin embargo también aprecia otros muchos frutos silvestres y alguna otra materia vegetal, como las bellotas. Construye un nido esférico junto al tronco en la parte alta de los árboles o en cajas nido de las dimensiones adecuadas. En España y Madrid se la puede considerar como abundante y no amenazada, en Colmenarejo hace algunos años era desconocida, sin embargo ha colonizado las zonas urbanizadas donde es mucho más abundante que en los montes.

EL ERIZO.

Familia: Erinaceidos.

Género:

Especie: *Erinaceus europeus*.

Nombre: Erizo común.

Este mamífero insectívoro está emparentado con las diminutas musarañas pero el erizo puede medir sin embargo hasta 30 cm de longitud y pesar algo más de 1kg. De todos es bien conocida la costumbre que tienen de enrollarse convirtiéndose en una bola en la que sólo se ven púas, y ésta ha sido la estrategia elegida por el erizo para apañárselas contra los depredadores. Sin embargo forma parte de las presas de el tejón, el búho real, los perros y más rara vez de los zorros. Se alimenta de escarabajos, lombrices, caracoles, anfibios y reptiles y algunos frutos que caen al suelo. Depende en gran medida de los setos naturales y de la vegetación que ofrecen las riberas de los ríos, sobre todo los zarzales. En Colmenarejo ha disminuido mucho siendo escaso o raro y pudiera estar extinguiéndose, sin embargo en la Comunidad de Madrid se la considera especie no amenazada y en algunas zonas de la Península resulta abundante.

EL LIRÓN CARETO.

Familia: Gliridae.

Género:

Especie: *Eliomys quercinus*.

Nombre vulgar: Lirón careto.

Roedor de mediano tamaño de indudable belleza al que Félix Rodríguez de la Fuente llamara "duende de los bosques". Difícil de observar pese a su abundancia pues es de hábitos nocturnos. Puede encontrarse viviendo en numerosos hábitats siendo común en la mayoría de los bosques, abundando en las vallas de piedra o zonas pedregosas rodeadas de monte mediterráneo. Es muy arbolícola y construye un nido esférico en árboles, arbustos o dentro de paredes de piedra. Se alimenta de frutos del bosque sobre todo bellotas y es capaz de preñar sobre otros pequeños roedores, musarañas, artrópodos, insectos y otros pequeños ver-

tebrados. Es una especie abundante en España, Madrid y en algunas zonas de Colmenarejo, por lo que es una especie no amenazada.

MURCIÉLAGO COMÚN O ENANO.

Familia: Vespertilionidos.

Género:

Especie: *Pipistrellus pipistrellus*.

Nombre vulgar: Murciélago común o enano.

Pequeño representante de los quiropteros, es éste el típico murciélago que vemos revolotear en las noches veraniegas y primaverales en las calles y plazas de nuestros pueblos y ciudades. Se alojan (aveces en colonias) en cualquier grieta de nuestro tejado o fachada. Recientemente se ha descubierto que estos pequeños murciélagos con el nombre de *pipistrellus* pueden pertenecer a dos especies distintas, sólo distinguibles por los sonidos que emiten para guiarse en la oscuridad y a nivel molecular. Se alimenta de insectos voladores a los que localiza gracias a los ultrasonidos que emiten para ecolocalizar a sus presas. Debe evitárseles molestias en sus zonas de descanso en invierno ya que, como todos los murciélagos, entran en un profundo letargo y si se les despierta pueden morir. Es una especie abundante en Madrid y en Colmenarejo, por lo que no está amenazada pero sí protegida.

TOPO IBÉRICO.

Familia: Talpidos.

Género: Talpa.

Especie: *Talpa occidentalis*.

Nombre vulgar: Topo ibérico.

El topo es una especie conocida por la mayoría del público por sus características costumbres que lo diferencian inmediatamente de otros seres. Sin embargo, pocos son los que pueden presumir de haber observado a los topos, ya que su vida se desarrolla bajo tierra lejos de cualquier mirada, así que nos tendremos que conformar con la observación de alguno de piel aterciopelada muerto por algún perro. Su cuerpo es todo él una prodigiosa tuneladora diminuta, sus pequeños ojos apenas le dejan ver, pues para nada le sirve la vista en las oscuras galerías que habita. Sin embargo sus manos son dos potentes herramientas que le permiten apartar la tierra. Curiosamente en Colmenarejo podemos observar un interesante insecto llamado alacrán cebollero, grillotalpa o grillotopo, con las patas anteriores iguales que las del topo siendo éste un clarísimo ejemplo de convergencia evolutiva que denota un modo de vida muy parecido entre especies muy distantes. Es una especie abundante, pero menos en Colmenarejo. No amenazado.

MUSARAÑA COMÚN O GRIS.

Familia: Sorícidos.

Género: *Crocidura*.

Especie: *Crocidura russula*.

Nombre vulgar: Musaraña común o gris.

En este género se admiten ciento treinta y tres especies por Eurasia y África. Esta musaraña es la más habitual en la Península, pero en Colmenarejo puede observarse alguna otra especie de este grupo. De todo el mundo es conocida la musaraña como uno de los mamíferos más pequeños que existen, siendo su peso de entre 9'7gr y 14gr. Esta musaraña es capaz de vivir en medios muy humanizados. Al ser un animal de sangre caliente y tan diminuto, posee un metabolismo muy acelerado para evitar enfriarse, por lo que tiene que consumir una gran cantidad de presas, como insectos, arácnidos, lombrices, lagartijas y crías de pequeños mamíferos. Se muestra activa igual de día que de noche. Es una especie muy abundante, incluso en Colmenarejo, donde hemos podido verificarlo.

MAMÍFEROS QUE PUEDEN SER OBSERVADOS EN EL TÉRMINO DE COLMENAREJO

según observaciones propias y bibliografía
(algunos han podido ya desaparecer)

- Jabalí (*Sus scrofa*).
- Zorro (*Vulpes vulpes*).
- Gineta (*Genetta genetta*).
- Turón (*Mustela putorius*).
- Comadreja (*Mustela nivalis*).
- Visón americano (*Mustela vison*).
- Erizo (*Erinaceus europeus*).
- Musaraña ibérica (*Sorex granarius*).
- Musgaño enano o musarañita (*Suncus etruscus*).
- Musaraña común o gris (*Crocidura russula*).
- Topo (*Talpa occidentalis*).
- Murciélago de herradura mediterráneo (*Rhinolophus euryale*).
- Murciélago mediano de herradura (*Rhinolophus mehelyi*).
- Murciélago bigotudo (*Myotis mystacinus*).
- Murciélago de oreja partida o de Geoffroy (*Myotis emarginatus*).
- Murciélago de patagio aserrado o de Natterer (*Myotis nattereri*).
- Murciélago ratonero forestal (*Myotis bechsteinii*).
- Murciélago ratonero grande (*Myotis myotis*).
- Murciélago ratonero mediano (*Myotis blythii*).
- Murciélago de ribera (*Myotis daubentonii*).
- Murciélago enano o común (*Pipistrellus pipistrellus*).
- Murciélago de borde claro (*Pipistrellus kuhlii*).
- Murciélago de montaña (*Hypsugo savii*).
- Noctulo menor (*Nyctalus leisleri*).
- Noctulo mediano (*Nyctalus noctula*).
- Noctulo gigante (*Nyctalus lasiopterus*).
- Murciélago de huerta (*Eptesicus serotinus*).
- Murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*).
- Murciélago orejudo (*Plecotus austriacus*).
- Murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*).
- Murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).
- Ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*).
- Ratón casero (*Mus musculus*).
- Ratón moruno (*Mus spretus*).
- Rata negra o campestre (*Rattus rattus*).
- Rata común (*Rattus norvegicus*).
- Topillo de cabrera (*Microtus cabrerae*).
- Topillo mediterráneo o común (*Microtus duodecimcostatus*).
- Rata de agua (*Arvicola sapidus*).
- Lirón careto (*Eliomys quercinus*).
- Conejo (*Oryctolagus cuniculus*).
- Liebre (*Lepus granatensis*).